

## **ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.**

### **Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.**

**Reunida el 26 de junio de 2014**

En la ciudad de Ambato, el veinte y seis (26) de junio del año dos mil catorce (2014), a las 10:00 hs, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.**, en adelante llamada simplemente como la "Compañía", de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO US\$</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
GENERAL ELECTRIC INTERNACIONAL (BENELUX) B.V. Rep. por: Jorge Paz Durini	2,000.00	2,000	10%
GE HOLDING LUXEMBOURG & CO. S.A.R.L. Rep. por: María del Mar Heredia Chamorro	18,000.00	18,000	90%
<b>TOTAL</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000</b>	<b>100%</b>

Los socios eligen como Presidente Ad-hoc al señor Jorge Paz Durini y como Secretario Ad-hoc de la Junta se designa a la Ab. María del Mar Heredia.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**
- 2. Tomar conocimiento y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Tomar conocimiento y resolver sobre la distribución de utilidades.**
- 4. Nombrar al comisario de la Compañía para el año 2014.**

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**



## **ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, documentos que son entregados a los socios para su revisión. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. APROBAR** los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía sin observaciones de ninguna clase.
- 1.2. AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

El presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día:

### **2. Tomar conocimiento y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

Una vez aprobados los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el Presidente interviene para solicitar a los asistentes la aprobación del balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2013, para lo cual procede a resumirlos y explicar dichos documentos. El Presidente informa a la Junta que la compañía ha obtenido ingresos por el valor de veinte y seis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 26,500.00), presentando una utilidad neta de tres mil novecientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con ochenta y siete centavos (USDS 3,954.87).

Se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. APROBAR** el balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, sin observaciones de ninguna clase.
- 2.2. AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

El presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día:

### **3. Conocer y resolver la distribución de utilidades.**

Una vez que se dio a conocer los estados financieros de la Compañía, el Presidente de la Junta mociona no distribuir las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013 y reinvertirlas.

Luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:



**ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.**

- 3.1. NO DISTRIBUIR** las utilidades del ejercicio económico del año 2013, para que las mismas sean reinvertidas en la compañía.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día:

**4. Nombramiento del comisario de la Compañía para el año 2014.**

El Presidente de la Junta indica que es necesario nombrar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014, para lo cual se mociona elegir a Jorge Niño como Comisario de la Compañía.

Se procede a votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. ELEGIR** a Jorge Niño como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la Junta a las 11h30.

  
Jorge Paz Durini  
**Presidente Ad-hoc**

  
María del Mar Heredia  
**Secretaria Ad-Hoc**

  
GE HOLDING LUXEMBOURG  
& CO. S.A.R.L.  
**Accionista**  
Rep. por: Ma. del Mar Heredia

  
GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL  
(BENELUX) B.V.  
**Accionista**  
Rep. por: Jorge Paz Durini